

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE SAN ISIDRO**

15

Ref.: Expte. N° 384-HCD-2016.-

Comisión de Presupuesto y Hacienda

**DESPACHO DE COMISION**

Al Honorable Concejo Deliberante

Los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, han analizado el expediente de la referencia, el cual hace referencia al traspaso de empleados a la Planta Permanente en la página web <http://sanisidro.gob.ar>.

En reunión de Comisión se hizo presente el Sr. Asesor Legal Dr. Gabriel Mateo, para que los Sres./as. Concejales presentes en la misma, puedan hacer las consultas correspondientes al tema.

Por lo expuesto, los concejales abajo firmantes solicitan la aprobación del siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACION**

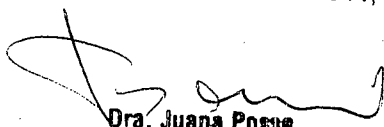
ARTICULO 1°.- El H.C.D. solicita al D.E., que a través del área correspondiente, tenga a bien informar la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo acordado con el Sindicato de Empleados, lo siguiente:

- Cuáles son los puestos de trabajo que han traspasado a Planta Permanente y a qué Dependencia Municipal corresponde.
- Cuáles fueron los criterios para efectivizar a estos empleados en primera instancia.
- Qué costos adicionales implican estas medidas.
- Cuáles son los plazos detallados del resto de los pases.

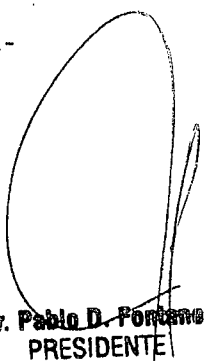
ARTICULO 2°.- El H.C.D. solicita al D.E, tenga a bien considerar la posibilidad de informar la nómina del personal que se desempeña en cada dependencia municipal con atención al público.-


ARTICULO 3°.- De forma.-

SALA DE LA COMISION, San Isidro 20 de octubre de 2016.-

  
**Dra. Juana Posse**  
 CONCEJAL  
 BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
**Marcos Hilding Ohlsson**  
 CONCEJAL  
 BLOQUE Con Vocación por San Isidro  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
**Dr. Pablo D. Portantoni**  
 PRESIDENTE  
 BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
**Carlos A. Juncos**  
 PRESIDENTE  
 BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - CAMBIEMOS  
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO